

ALCALDÍAS



RESPONSABLE DE GRUPOS DE CHOQUE

ALESSANDRA SUMA A REPRESOR DE LA BJ

A la alcaldía Cuauhtémoc llega Michel Caballero, ex funcionario del gobierno de Santiago Taboada

10 cd

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - El discurso que promueve la opositora Alessandra Rojo de la Vega como nueva alcaldesa de Cuauhtémoc, es que tendrá una nueva forma de gobierno, distinta al modelo represivo de su antecesora Sandra Cuevas; sin embargo, le abrió las puertas a Michel Caballero, polémico ex funcionario de la alcaldía Benito Juárez (BJ).

Este movimiento sucede debido a que Luis Mendoza, alcalde de BJ, hizo algunos cambios en la estructura de la demarcación. Uno de estos fue quitar a Michel Caballero, quien fue subdirector durante el último año, pero mientras Santiago Taboada gobernó la demarcación (2018-2023), se desempeñó como titular de la Jefatura de Unidad Departamental (JUD) de Mercados y Tianguis.

De acuerdo con la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), Michel Caballero



Promueve falso discurso contra la represión

sólo aparece como subdirector de gobierno en BJ hasta el pasado segundo trimestre. Para no perder su estructura política, Taboada Cortina, acomodó a varios ex funcionarios en las alcaldías de oposición.

Caballero Rodríguez es recordado por la población de BJ que inició la revocación de mandato de Santiago Taboada.

Fue parte de los funcionarios encargados de llevar los grupos de choque que reprimieron a los ciudadanos en sus labores de recolección de firmas.

Además, comerciantes y locatarios de la demarcación, lo identifican como el responsable de los grupos de choque Ejército Caballero y Los Lobos; utilizados para amedrentar a las personas que se niegan a pagar las cuotas.

A través de ambos grupos, la alcaldía recaudó "moches" en baños de mercados, tianguis, romerías y vía pública. Incluso, en 2022 el partido Morena recibió una investigación sobre una red de nepotismo encabezada por Michel Caballero.

Presuntamente, Santiago Taboada, premió al exfuncionario, hasta con 35 plazas dentro de la alcaldía.

Dichas plazas eran ocupadas por miembros de su familia y conocidos, donde supuestamente se habrían desviado más de 384 mil pesos de manera mensual.

ACUSAN

Comerciantes y locatarios lo acusaron de amedrentador



Suma Coyoacán a 3 nuevos concejales

REFORMA / STAFF

El Concejo de la Alcaldía Coyoacán quedó plenamente instalado, luego de que ayer el Alcalde Giovani Gutiérrez tomó protesta a tres de sus integrantes.

Hasta hace unos días, antes del inicio del periodo 2024-2027, Coyoacán tenía sólo 12 concejalías. Sin embargo, tras la elección del 2 de junio, ahora este

órgano colegiado está conformado por 15 concejales y concejalas.

Una vez que les tomó protesta, el Alcalde reelecto encabezó la primera sesión del Consejo de la demarcación.

“Junto con las y los concejales seguiremos construyendo una mejor Alcaldía para todas y todos, siempre atendiendo las necesidades de los coyoacanenses”, indicó el Alcalde.

Hace un año, concejales señalaron que la figura denominada silla ciudadana era obstaculizada.

De acuerdo con los funcionarios, las propuestas emanadas de esta figura eran bloqueadas por concejales afines Gutiérrez.

Horas antes de esta sesión, el Alcalde sostuvo una reunión con su gabinete de Seguridad para analizar los resultados de su estrategia.



■ Gutiérrez encabezó ayer la primera sesión del Concejo de Coyoacán.



Actuarán funcionarios con perspectiva de género

Instala Cuauhtémoc su gabinete violeta

Analizará el avance de políticas públicas para tener espacios libres de violencia

SELENE VELASCO

Al cumplirse una semana de la Administración de Alessandra Rojo de la Vega en la Alcaldía Cuauhtémoc, instaló un grupo de trabajo conformado sólo por mujeres, que tendrá como objetivo generar propuestas de seguridad, infraestructura, cultura y educación que mejoren la atención y condiciones de vida de mujeres.

Este órgano estará encabezado por la Alcaldesa y tendrá a Verónica Juárez como secretaria técnica, política y defensora de la atención a mujeres.

El gabinete violeta ya tuvo su primera sesión, integrado por vecinas de la demarcación, directoras generales, activistas y representantes de la sociedad civil, de instituciones educativas y del sector privado.

Durante la presentación de este equipo, se expuso que se buscará que los funcionarios actúen con perspectiva de género en todos los ámbitos.

“Será un consejo que in-



Funcionarias de la Alcaldía, activistas y representantes de organizaciones conforman el órgano.

cluirá todas las áreas de la Alcaldía. Se reunirá periódicamente para analizar transversalmente el avance en las políticas públicas dirigidas a construir un hábitat libre de violencia”, destacó una de las integrantes.

Asimismo, se adelantaron las primeras acciones que se desarrollarán.

Daniela Baez, de la Dirección General de Servicios Urbanos, compartió que se buscará mejorar la iluminación de parques, calles y camellones, así como realizar podas para liberar la visibilidad de cámaras de videovigilancia.

“Violeta, vamos a hacer un diagnóstico integral de todas las luminarias, banquetas, podas que se necesitarán hacer, esto con propósito de mejorar la seguridad.

“Generaremos condiciones óptimas en perspectiva de género, esto generando cru-

Gabinete violeta

/// Será un consejo que incluirá todas las áreas de la Alcaldía. Se reunirá periódicamente para analizar transversalmente el avance en las políticas públicas dirigidas a construir un hábitat libre de violencia”.

ces seguros, banquetas en las que se pueda transitar y generar un entorno seguro y apropiado para todas”, destacó.

Carmen Molina, de la Dirección General, Jurídica y de Servicios Legales, indicó que se capacitará al personal para ayudar a mujeres que hayan sido violentadas.

“Brindaremos asesoría jurídica con personal capacitado para atender a cualquier mujer víctima de violencia”, expuso.

Lilian Chapa, directora general de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, des-

tafó que ya se inició el diálogo para mejorar estrategias con la Policía capitalina.

“Se implementarán puntos violeta para sensibilizar en razón de género al personal policiaco de la demarcación, además de dar atención integral a las víctimas”, indicó.

Funcionarias afirmaron que las capacitaciones con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género serán permanentes y prioritarios para quienes serán el primer contacto de atención a mujeres.



CdMx. Mercado de la Guerrero, de fiesta

El Martínez de la Torre cumple más de seis décadas en el contexto de los 150 años de la colonia

SANDRA MENESES MORALES
CIUDAD DE MÉXICO

Con la proyección del documental *Ecos del barrio* (2024), talleres, pasarelas y música, se celebrarán los 67 años del Martínez de la Torre, uno de los mercados más famosos en Ciudad de México.

Enmarcada en los 150 años de la fundación de la colonia Guerrero (que se celebra desde junio de este año y hasta 2025), la fiesta se llevará a cabo el lunes 14 de octubre a partir de las 11:00 horas con actividades diversas.

Habrará un taller de gráfica y artes plásticas, en el que los participantes podrán crear sus propias obras inspiradas en el barrio. El colectivo *Bordearte* llevará a cabo una pasarela de *bodypaint* con diseños que reflejan la riqueza cultural y social de la colonia Guerrero.

También se proyectarán dos documentales fundamentales para adentrarse en la vida de la comunidad: *Ecos del barrio* (2024) y *Voces de la Guerrero* (2004), que narran las historias y luchas de sus habitantes a través de los años. El primero fue

dirigido por el historiador Carlos Alberto López, quien se ha adentrado en el estudio de la zona desde la época prehispánica hasta la actualidad al lado de varios colectivos de la colonia, piezas clave en su vida y subsistencia durante el siglo XX y el XXI.

Participación abierta

La música, elemento importante en la vida de esta comunidad, se dejará oír con las presentaciones de grupos de mujeres y activistas como Las Musas Sonideras, La Rumba Tropical, Las Princesas del Ghetto y Nosotras Somos.

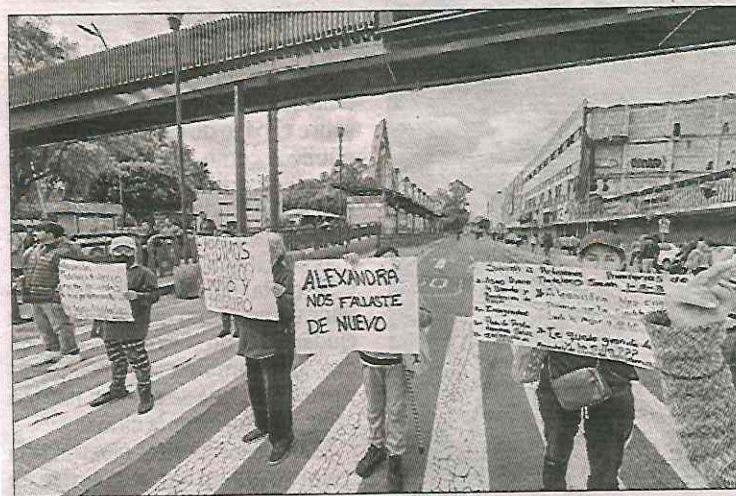
También se abrirá un espacio de micrófono abierto a cargo del Colectivo Barrio Warrior A.C., donde los vecinos compartirán poemas, historias y canciones con el fin de reafirmar la importancia de la voz comunitaria.

Desde su apertura en 1957, el lugar ha sido más que un centro comercial, concuerdan habitantes de la colonia, que lo consideran un espacio de encuentro, tradición y cultura.

El mercado debe su nombre al abogado Rafael Martínez de la Torre (1828-1876), uno de los fraccionadores de terrenos en Ciudad de México durante la segunda mitad del siglo XIX. Fue diputado y compró fincas que vendió en lotes pequeños.



PROTESTAN TLATELOLCAS



▲ Habitantes de Tlatelolco bloquearon avenida Insurgentes, en su cruce con Eje 2 Norte Manuel González, para exigir la presencia de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, porque, dijeron, no cumplió acuerdos. Foto Alfredo Domínguez *28/cap*



Retiran desechos en la alcaldía Iztacalco

AURELIO SÁNCHEZ

Con el propósito de evitar estragos en esta temporada de lluvias, la alcaldía Iztacalco realizó un operativo especial de desazolve y retiro de cascajo, triques, madera, tierra y basura en diversas colonias.

Esta acción responde a las solicitudes que las y los vecinos hicieron a la alcaldesa Lourdes Paz Reyes para mantener las calles y los espacios públicos de Iztacalco en óptimas condiciones.

Desde muy temprano, personal de la Dirección General de Participación Ciudadana y cuadrillas de la Dirección General de Servicios Urbanos salieron a las calles de las colonias Gabriel Ramos Millán, Juventino Rosas, Pantitlán y Tlacotal, entre otras, para llevar a cabo los trabajos.

Habitantes de Iztacalco expresaron su agradecimiento a la alcaldesa y destacaron que, con la labor de desazolve se evitan las inundaciones en temporada de lluvias y con ello se reducen los riesgos.

“Muchas gracias por haber venido a hacer el servicio de drenajes, ya que la verdad sí lo necesitamos, porque sí nos inundamos mucho; y no es el primer año —la mayoría de las veces— que es tiempo de lluvias, si nos inundamos demasiado”, mencionó un habitante de Pantitlán.

“Muchas gracias a la alcaldía por responder tan rápido a nuestras peticiones, nos hicieron el favor de desazolver las coladeras de todo Ohtenco, muchas gracias”, comentó otra vecina.

La alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz, hizo un llamado a la ciudadanía para que evite tirar basura en la vía pública ya que

esto genera que las coladeras se tapen y con la lluvia colapsan.

Los trabajos de desazolve, limpieza, retiro de cascajo y basura se llevarán a cabo en todas las colonias de la alcaldía para garantizar una mejor calidad de vida y un entorno más ordenado para quienes habitan en Iztacalco.



Cuadrillas de Servicios Urbanos salieron a las calles de las colonias Gabriel Ramos Millán, Juventino Rosas, Pantitlán y Tlacotal, para realizar los trabajos



Anunció Paz políticas de seguridad

AUNQUE PROMETEN PROGRAMAS

Urge reducir delincuencia en Iztacalco

10cd

AUMENTO

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN



En 2021 varias encuestas revelaron que hasta el 91% de la población detectó un aumento en la inseguridad

CIUDAD DE MÉXICO.-

Una de las primeas políticas que hizo públicas la nueva alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz, es la implementación de dos programas para combatir a la delincuencia, así como

DELITOS



Los robos en transporte público y extorsiones incrementaron durante los últimos meses en Iztacalco

revelar que Mario Cardoso, es el nuevo titular de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito, aunque en sus cargos anteriores se vio rebasado por la incidencia delictiva.

Cardoso Becerra será parte de los funcionarios de la puesta en marcha de las estrategias Iztacalco Centinela e Iztacalco Seguro sin Violencia y en Paz, para reducir la inseguridad en las calles de la demarcación.

Una de las instituciones donde Mario Cardoso prestó varios años de su servicio fue la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). Según indica su última declaración patrimonial en la SSC, entre 2019 y 2022 se desempeñó como director General de Operaciones, donde realizó tareas de seguridad e inteligencia en la alcaldía Álvaro Obregón.



TANTO EN 2020 COMO EN 2021 NO LOS AYUDÓ

Olvidadizo Rivero con empresarios milpaltenses

DURANTE SU PRIMER GOBIERNO, PROPUSO OTORGARLES APOYOS ECONÓMICOS PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA TRAS LA PANDEMIA

8 cl

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Durante el primer gobierno que Octavio Rivero encabezó en Milpa Alta, se propuso otorgar apoyos económicos a empresarios y productores, sin embargo, estos fueron nulos.

De acuerdo con los Indicadores de Resultados reportados por la alcaldía en 2020 y 2021, fueron cero la cantidad de apoyos y beneficiarios que tuvo la administración en dicho rubro. Estos apoyos en 2021 eran parte del programa "Fondo para Emprendedores de Milpa Alta (FONEMA)", sin embargo, en los tres trimestres el resultado figura en cero apoyos.

En 2020 la meta se programó con el supuesto objetivo de que hubiera una "comercialización y el fortalecimiento empresarial y las capacidades productivas de los diferentes sectores", pero, las cifras fueron iguales a las de su siguiente año. Lo anterior, a pesar de que el mismo Rivero expresó a mediados de 2020, que la difícil situación económica y la falta de recursos en la demarcación se vio agravada por la pandemia ocasionada por el COVID-19, y el encierro y parálisis de actividades que se llevaron a cabo como medidas de cuidado.

NULOS



Estos apoyos en 2021 eran parte del programa "Fondo para Emprendedores de Milpa Alta"

BRINCÓ



Primero con Movimiento Ciudadanos y ahora por la coalición Morena-PT-PVEM



Alcalde de la demarcación

"Dicha situación se ha visto agravada por las medidas adoptadas por la contingencia", declaró en mayo de 2020.

Octavio Rivero repetirá en unos días como alcalde de Milpa Alta para un nuevo periodo de tres años, luego de que en las votaciones del pasado 02 de junio, derrotó por casi 13 puntos porcentuales, a Jorge Alvarado Galicia de la coalición de PAN-PRI-PRD, su contendiente más cercano.

Su primera vez que logró el cargo en la misma demarcación, fue tras su victoria en 2018, sin embargo, esta la consiguió habiendo sido candidato de Movimiento Ciudadano, ahora llega por la coalición MORENA-PT-PVEM.



Habitantes de Miguel Hidalgo piden cancelar desarrollo en Las Palmas 915

Edificación de 28 pisos traerá graves consecuencias, como aumentar población y demanda de agua

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

28/cap

Habitantes de la zona poniente de la alcaldía Miguel Hidalgo pidieron al Gobierno de la Ciudad de México cancelar en definitiva el polígono de actuación para un megaproyecto ubicado en Las Palmas número 915, donde se contempla la construcción de 28 pisos para

albergar un centro comercial, oficinas y 84 departamentos.

Andrea Legorreta, Francisco Guerra, Pilar Fernández, Araceli Solorio y Gustavo Sánchez, vecinos y representantes de las comisiones de Participación Comunitaria (Copaco) de Lomas de Chapultepec y Reforma Social, advirtieron que la edificación traerá graves consecuencias, pues incrementará la población y duplicará la demanda de agua, que en la actualidad debe abastecerse por medio de pipas.

Estimaron que cerca de 4 mil empleados llegarían a las oficinas de este desarrollo inmobiliario, lo que agravaría la movilidad al saturar aún más Paseo de las Pal-

mas, sin contar que estimularía "el ambulante y la criminalidad".

Los colonos aseguraron que el polígono de actuación autorizado desde 2017 se ubicaba originalmente en Paseo de la Reforma 250, en la colonia Juárez, pero su potencial de construcción fue trasladado de manera ilegal a Las Palmas 915, donde sólo se permiten tres niveles, por lo que viola el programa parcial de desarrollo urbano de Lomas de Chapultepec y el de la alcaldía.

Detallaron que la constructora Grupo GICSA es propietaria de los 10 predios, que tienen uso de suelo habitacional unifamiliar en su mayoría y plurifamiliar en un par.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Página

1-8

Sección

17

Fecha

09 OCT 2024

UTILIZÓ 12.9 MDP EN PROPAGANDA

LA PRIORIDAD

DE TABE ES

SU IMAGEN

● Ante rechazo de sus gobernados, el edil reelecto usó dinero del erario para limpiar su reputación 8



MÁS DE LA MITAD DE LOS GOBERANDOS NO LO QUIEREN

MALGASTA TABE 29 MILLONES EN PROPAGANDA

En busca de la reelección, el alcalde de MHD dio al menos 8 contratos para su promoción

8 cd

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — En Miguel Hidalgo, la promoción de la imagen del alcalde Mauricio Tabe costó al erario más de 12.9 millones de pesos (mdp), los cuales, se destinaron en la adquisición de lonas, servicios de impresión y la difusión de las supuestas acciones de gobierno a través de redes sociales y periódicos de circulación nacional, e inclusive, la contratación de servicios de consultoría y la aplicación de encuestas a la gente de la alcaldía. Todo esto en busca de reelegirse.

De acuerdo con datos de transparencia, durante el primer semestre de este año, la administración entregó al menos ocho contratos relacionados con la promoción personal del edil, sin embargo, este derroche presupuestario no funcionó para limpiar su imagen, pues el panista, según Mitofsky, se ubicó en el lugar 72 de entre los 150 ediles evaluados a nivel nacional en cuanto a aprobación, con un rechazo ciudadano superior al 50%.

Entre los medios de comunicación que se vieron favoreci-

PANISTA

Se ubicó en el lugar 72 de entre los 150 ediles evaluados a nivel nacional

INÚTIL

Este derroche presupuestario no funcionó para limpiar su imagen

dos por Tabe se encuentran “La Prensa”, “Metro”, “La Silla Rota” y “Eme equis”, quienes lograron acuerdos que rondaron entre los 150 mil y 300 mil pesos por la difusión de las acciones del alcalde a través de sitios de internet y periódicos impresos.

Del mismo modo, el panista contrató a Blond Prestadora de Servicios, una empresa dedicada a la contabilidad y diseño de interiores, a quienes Tabe pagó más de 7.2 mdp por la realización y aplicación de encuestas ciudadanas digitales, así como por la implementación de una estrategia de comunicación con miras a la pasada jornada electoral.

A su vez, para la promoción de su imagen a través de medios impresos, el panista recurrió a los servicios de Liper S.A. de CV., a quienes pagó 4.8 mdp por la elaboración de carteles, con valor de hasta 54 mil pesos.

Además, Tabe recurrió a la contratación de servicios de espectáculos culturales, mismos que costaron al erario 5.6 mdp. Mientras que, por la renta de equipo de logística, el panista pagó hasta 10.6 mdp, es decir, que derrochó más de 16.2 mdp solo para hacerse promoción.



Se estiman pérdidas de 500 mil pesos en producción de Cempasúchil por las inundaciones en Xochimilco

Pág. 3



GUILLERMO PANTOJA

EN PRODUCCIÓN DE CEMPASÚCHIL

Se estiman pérdidas de 500 mil pesos

HILDA ESCALONA

Las principales afectaciones por inundaciones en Xochimilco se registraron en San Francisco Caltongo y San Gregorio Atlapulco

Pérdidas ³ estimadas a los 500 mil pesos dejaron las recientes inundaciones en varios invernaderos de flores de Cempasúchil, ubicados en la alcaldía Xochimilco.

Las principales afectaciones se registraron en el barrio de San Francisco Caltongo y en San Gregorio Atlapulco, en dicha demarcación debido a la lluvia atípica que se registró el domingo pasado.

Los productores afectados explicaron que el desbordamiento de agua en los canales superó el metro y medio de altura, lo cual inundó las macetas con flor de Cempasúchil que ya estaban listas para su venta.

Los invernaderos ya se preparaban para expender la flor de cempasúchil con motivo del Día de Muertos, sin embargo,

estos quedaron bajo el agua pues los canales se desbordaron.

Daniel González, productor de flores de Cempasúchil informó que las plantas pueden sobrevivir hasta 24 horas bajo el agua antes de sufrir asfixia por falta de oxígeno en sus raíces.

Explicó que el nivel de los canales superó el de las chinampas, causando inundaciones en todos los invernaderos.

"Hasta que se retire el agua vamos a poder revisar planta por planta y aplicar los medicamentos necesarios para su recuperación y ver cuántas podemos salvar para la venta", señaló.

Daniel González detalló que existen algunos productores más afectados que otros, pues algunos llegan a contar con una producción de hasta 6 mil macetas que se encuentran bajo el agua.

Los afectados agradecieron que el Gobierno capitalino esté consiente de las pérdidas que van a tener y esperan ser apoyados.

El año pasado, con el apoyo y la inversión al campo permitió que productores incrementen cultivos, en el 2018 se produjeron 664 mil plantas y el año pasado los floricultores de los Barrios de Xochimilco, San Gregorio Atlapulco, San Luis Tlaxialtemalco, Santiago Tepalcatlalpan y Ejido Tulyehualco produjeron 5,086,220 plantas de cempasúchil.

2023

AÑO EN que los floricultores de los Barrios de Xochimilco, San Gregorio Atlapulco, San Luis Tlaxialtemalco, Santiago Tepalcatlalpan y Ejido Tulyehualco produjeron 5,086,220 plantas de cempasúchil

INSTITUTOS



Diversos candidatos negaron entrega de información: IECM

Durante los pasados comicios, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) implementó un sistema para que las y los ciudadanos conocieran la trayectoria y preparación de los competidores; sin embargo, cuatro de cada 10 candidatos a diputados, alcaldes y concejales incumplieron en proporcionar a tiempo su información curricular.

Lo anterior fue dado a conocer por el organismo electoral, el cual cuestionó la cerrazón de los aspirantes a participar en la plataforma "Candidatas y Candidatos Conóceles" que fue creado con el objetivo de brindar datos a la ciudadanía para ejercer un voto informado en la jornada electoral del 2 de junio.

Mediante un comunicado, el IECM detalló que de las 2 mil 323 candidaturas a dichos cargos, 943 incumplieron con el requisito,

mientras que sólo mil 380 (el 59.41 por ciento) presentaron su información a tiempo, por lo que la Secretaría Ejecutiva del Instituto determinará si corresponde un procedimiento especial o de sanción.

Los partidos políticos con mayor incumplimiento en sus candidaturas fueron Morena, PRD y Movimiento Ciudadano, en tanto que la candidatura sin partido de José Rodolfo Ávila Ayala, que encabezó la planilla de la Alcaldía Iztacalco, no proporcionó ningún dato en tiempo, detalló el Instituto.

"De manera obligatoria, los partidos, sus contendientes y los candidatos sin partido debían capturar la información curricular y de identidad, a fin de difundir entre la ciudadanía información verídica relacionada con los perfiles personales, profesionales, trayec-

toría política y laboral de cada contendiente", explicó el IECM.

En el ámbito local, una vez aprobadas las candidaturas de los partidos, los aspirantes debían capturar la información curricular en el sistema, mientras los candidatos independientes tenían la obligación de capturarla en

un plazo máximo de 15 días posteriores a la recepción.

En contraste con dichas candidaturas, el Informe del IECM indica que los tres contendientes a jefatura de Gobierno cumplieron al 100 por ciento con la captura de su información a tiempo. /RODRIGO CEREZO



META. El organismo electoral explicó que el sistema "Candidatas y Candidatos Conóceles" buscó que se ejerciera un voto razonado.



TRABAJO. En un informe entregado al Congreso capitalino, las autoridades electorales detallaron las cifras.

Han retirado más de 200 toneladas ⁷ de basura electoral

En la Ciudad de México se retiraron en tres meses 211 mil 103 kilogramos de propaganda utilizada durante las campañas, reportó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ante el Congreso capitalino.

De acuerdo al informe, se detalló que Gobierno central, alcaldías y partidos políticos realizaron estas labores, aunque todavía quedan algunos pendientes por quitar.

Adicionalmente, al 20 de septiembre las alcaldías reportaron 661 kilogramos de material retirado de la vía pública, con infor-

mación de su ubicación proporcionada por el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5).

“Durante los meses de mayo a septiembre ha dado seguimiento a la información reportada por el Gobierno de la Ciudad de México sus alcaldes para dar cumplimiento al retiro de propaganda electoral colocada por las personas candidatas y partidos políticos en el periodo de campañas”, detalló el reporte.

Recordaron que la fiscalización de los ingresos y egresos de los partidos políticos y candidatos es una facultad del Instituto Nacional Electoral (INE); por ello, el IECM solicitó el apoyo a la Unidad Técnica de Fiscalización para proporcionar las ubicaciones de la propaganda y hacer otra supervisión.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Desde el Congreso

Buscan garantizar Ciudad Nocturna

Presenta legisladora propuesta para impulsar movilidad durante las noches

EDUARDO CEDILLO

Diputados de todas las bancadas y miembros de la sociedad civil presentaron una propuesta para garantizar la movilidad durante la noche, dando apertura a una serie de iniciativas que se plantearán en materia de Ciudad Nocturna.

“El derecho a la ciudad es algo que hemos logrado como CDMX, ya está plasmado en la Constitución de la Ciudad, no es un derecho que cae cuando el sol se pone”, dijo el emecista Rodrigo Cordera durante la presentación de la iniciativa.

La idea surge de la colaboración de diferentes colectivos con diputados. Integra un plan legislativo dividido en tres ejes centrales: Dere-

Silvia Sánchez Barrios, diputada



“Esta iniciativa es una oportunidad para evaluar cómo mejorar el transporte público a partir de las capacidades y contextos de la Ciudad de México”.

cho a la Ciudad Nocturna, Ciudad Nocturna y Planeada y Ciudad en Paz.

La propuesta de ayer fue promovida por la diputada Silvia Sánchez Barrios y tiene la intención de modificar la Ley de Movilidad para definir la Movilidad Nocturna y obligar a las autoridades a garantizarla.

“Conjunto de desplazamientos de personas y bienes que se realizan a través de diversos modos de transporte, que se llevan a cabo para que la sociedad pueda satisfacer sus necesidades y acceder a las oportunidades de trabajo, educación, salud, recreación y demás que ofrece la Ciudad durante la noche”, detalla el documento.

La primera es apenas un esbozo general de lo que se busca realizar, al garantizar el desarrollo seguro de una vida en las noches, algo que no sólo permitiría el derecho al disfrute de la diversión, sino un transporte seguro para los trabajadores.

“Esta iniciativa es una oportunidad para evaluar cómo mejorar el transporte público a partir de las capacidades y contextos de la Ciudad de México. Existen múltiples ejemplos internacionales que respaldan esta medida: en ciudades como Nueva York, Londres o Madrid, el transporte nocturno ha demostrado ser una herramienta poderosa”, dijo Sánchez Barrios.

Aurélien Guilabert, de Corazón Capital, afirmó que esta propuesta parte de una agenda sistematizada pro-

ducto de conversatorios, estudios, recorridos e investigación, con la intención de producir propuestas en esta materia.

La agenda desarrollada por Corazón Capital incluye comedores comunitarios nocturnos, actividades culturales nocturnas, baños para personas que trabajan en espacio público, la Ley Propina y consumo responsable de sustancias.

“ Toda la agenda es interseccional e incluyente. Hacer que la CDMX sea una ciudad nocturna más incluyente. La ciudad nocturna planeada y activa, una ciudad nocturna en paz, pero, sobre todo, una ciudad de derechos”, expresó el activista.

Patricia Urriza, diputada de Movimiento Ciudadano, afirmó que el trabajo de con las organizaciones de la sociedad civil dotará de una visión más puntual para garantizar los derechos de las personas que viajan de noche y adelantó que también presentarán una iniciativa en la materia.

“Vamos a lograr complementar los derechos de las personas trabajadoras de la CDMX, creemos que tienen que moverse de manera segura, pero también, sobre todo, que no genere un costo mayor el trabajar por las noches en esta Ciudad”, explicó.

La propuesta se turnó a la Comisión de Movilidad y se buscará la manera en que pueda compaginar en la homologación de la Ley de Movilidad federal con la local.



09 OCT 2024

Página

Sección

CD

Fecha

Devuelve Batres tres cambios de uso de suelo en Polanco

Rechazan, al final, megatorres en MH

Considera, todavía como Mandatario, que pasaron por alto opiniones vecinales

EDUARDO CEDILLO

Justo antes de dejar su gestión al frente de la Ciudad de México, Martí Batres frenó la construcción de dos megatorres de 22 pisos en Polanco que habían sido avaladas por el Congreso.

Aún como Jefe de Gobierno, rechazó la publicación de los cambios en Gaceta Oficial y los regresó a los diputados.

Ayer, el Pleno recibió observaciones a tres modificaciones en Galileo 8, Manuel Ávila Camacho 37 y Constituyentes 151, todos en Miguel Hidalgo, proyectos de construcción con gran densidad que aprobaron los congresistas el último día de la Segunda Legislatura.

La de Galileo 8 planteaba pasar de 5 a 22 niveles para un hotel, comercios y servicio de restaurante con venta de bebidas alcohólicas.

Batres argumentó que la dictaminación no cuenta con la opinión de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) y que

También, el dictamen judicial

EDUARDO CEDILLO

Martí Batres también dio revés al último dictamen que buscaba homologar el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares con la Ciudad de México.

Estuvo a cargo de Octavio Rivero, quien presidía la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, y se buscaba adecuar el marco jurídico de la Capital con el Código de Procedimientos Civiles y Familiares.

La hizo con premura,

los vecinos emitieron su inconformidad expresa.

Igual que en Galileo, en Manuel Ávila Camacho 37, donde se autorizó crecer de 12 a 22 niveles con los mismos giros del predio anterior.

En este caso, el ex Mandatario consideró que la Secretaría de Movilidad (Semovi) había dado una opinión desfavorable, lo mismo que la PAOT, además de que los residentes también se opusieron.

La construcción, agregó, afectaría la seguridad vial, la

pues el Congreso capitalino declaró la vigencia del Código el 3 de julio y se dio 180 días para la armonización.

El ex Jefe de Gobierno, sin embargo, pidió revisar el Artículo 276 del Código Civil en materia de interés superior de los hijos; el 64 de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de protección de datos de los menores.

También, modificar el nombre del Código Civil para que se nombre a la Ciudad de México y no al Distrito Federal!

accesibilidad, la eficiencia, la sostenibilidad, la calidad, la inclusión y la igualdad.

Por último, en Constituyentes 151, en San Miguel Chapultepec, se buscaba construir hasta 167 viviendas.

REFORMA publicó el 17 de septiembre que la PAOT se había manifestado en contra en 2023 para construir 71 viviendas; sin embargo, la nueva petición —con más del doble— tuvo una inexplicable opinión favorable.

Los dictámenes rechaza-

dos se turnaron a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, liderada por el morenista Israel Moreno, donde se determinará si se replantean para insistir en su aprobación... o si se desechan.

RECONOCIMIENTO

La determinación fue celebrada por la Alcaldía Miguel Hidalgo. El Alcalde, Mauricio Tabe, destacó la voluntad de Batres para escuchar las inconformidades vecinales.

“Definitivamente no eran viables esos cambios de uso de suelo y que se hubieran sostenido en lo que planteamos: no a los cambios de usos de suelo que afectan a los vecinos. Y no estamos en contra del desarrollo, estamos en contra de que nos cambien los usos de suelo”, aseguró.

Gabriela Salido, titular de Desarrollo Urbano en MH, hizo un llamado a la Tercera Legislatura a valorar las opiniones desfavorables.

“Pudo haberse solucionado en su momento, sin embargo, hoy regresa el documento al Congreso para que nuevamente el Congreso haga un proceso de análisis y tenga una definición de una postura”, dijo.



Frenan 3 cambios de uso de suelo en la MH

Antes de dejar el cargo, **Martí Batres, exjefe de Gobierno,** regresó al Congreso los proyectos que se habían aprobado

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Antes de dejar el cargo como jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama vetó tres cambios de uso de suelo en la alcaldía Miguel Hidalgo, lo cuales se habían aprobado en la pasada Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Los cambios de uso de suelo frenados se ubican en Galileo 8, donde se buscaba pasar de habitacional con comercio de cinco niveles a habitacional mixto de 22 niveles; el segundo, en Manuel Ávila Camacho 37, donde se planteaba ir de habitacional mixto de 12 niveles a habitacional mixto de 22 niveles, y el último está en Avenida Constituyentes 15, donde se pretendía pasar de habitacional mixto de ocho niveles a habitacional mixto de 10 niveles.

VIVIENDA Y RENTAS EN LA
CIUDAD DE MÉXICO
FORO DE ANÁLISIS



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El exjefe de Gobierno consideró que los diputados no atendieron las opiniones desfavorables que emitieron las secretarías y la PAOT.



De acuerdo con las observaciones enviadas por el jefe de Gobierno, que ayer fueron recibidas por el Congreso local, las y los diputados no atendieron las opiniones desfavorables para estos cambios de uso de suelo que emitieron diversas autoridades capitalinas, como las secretarías de Movilidad, y de Desarrollo Urbano, así como la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT).

“Finalmente, es importante considerar que diversas organizaciones de vecinos han hecho pública su inconformidad respecto a la modificación al uso de suelo al considerar que se transgrede el objetivo del Programa Delegacional de Miguel Hidalgo y las implicaciones negativas en la vida cotidiana de las y los habitantes de la zona”, señaló en sus observaciones Batres Guadarrama.

Estos tres dictámenes fueron regresados a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana para una nueva valoración y análisis.

Sobre el caso de Galileo 8, uno de los más polémicos, en sus observaciones la Jefatura de Gobierno precisa que la parte solicitante propuso la modificación a fin de que se per-

MARTÍ BATRES

A través de un documento enviado al Congreso capitalino

“Diversas organizaciones de vecinos han hecho pública su inconformidad respecto a la modificación al uso de suelo”

mitiera la construcción de hasta 22 niveles con uso de hotel, comercio, restaurante con venta de bebidas alcohólicas y bar, para lo cual se consideró que en la zona sur de Polanco existen diversos edificios que funcionan como hoteles, que van de los 20 hasta los 42 niveles, prevaleciendo el comercio de restaurantes, tiendas exclusivas, cafeterías, agencias de autos y servicios bancarios.

“No obstante lo anterior, se observa que tal afirmación se sustenta en el análisis del solicitante respecto a los predios que se encuentran sobre

avenida Reforma, los cuales tienen una zonificación que les permite las alturas y los usos; sin embargo, del análisis de alturas, se puede observar que existen edificios desde ocho y hasta 14 niveles, lo que se ha tratado de respetar con la estructura de la glorieta que se encuentra cercana, lo cual no se advierte que hubiera sido considerado previo a la dictaminación de la iniciativa ciudadana y se considera importante realizar, a fin de no alterar de forma injustificada el orden urbano en la zona”, se refiere en las observaciones.

La alcaldía Miguel Hidalgo también se había manifestado en contra de estos cambios de uso de suelo; el edil Mauricio Tabe denunció que Morena se ha dedicado a explotar el uso de suelo en la demarcación.

“No estamos en contra del desarrollo, pero en este momento no hay condiciones para hacer cambios de usos de suelo, porque no hay certeza del rumbo del desarrollo de la CDMX”, comentó hace unos días.

También, el jefe de Gobierno envió observaciones al decreto que homologaba diversas leyes con el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. ●



Abogan en el Congreso por garantizar seguridad en la Feria del Mole; aseguran que sigue en pie a pesar de las lluvias

CONGRESO LOCAL

Abogan por la Feria del Mole

ARTURO R. PANSZA

La fracción parlamentaria de MC llama a autoridades para que, ante lluvias, garanticen la seguridad a los asistentes en San Pedro Actopan

La fracción parlamentaria de MC en el Congreso de la Ciudad de México demandó a las Secretarías de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, de Turismo y de Cultura, así como a autoridades de esa demarcación a otorgar todas las garantías de seguridad para asistentes y expositores. Esto debido a las lluvias del pasado domingo, que afectaron uno de los estacionamientos de la Feria del Mole en San Pedro Actopan, alcaldía Milpa Alta.

Desde la tribuna en el recinto legislati-

vo, la diputada de Movimiento Ciudadano, Luisa Fernanda Ledesma Alpízar, efectuó el exhorto desde la tribuna, a la vez que invitó a los capitalinos a que asistan a dicha feria que estará hasta el 27 de octubre próximo y que es fundamental para la reactivación económica de la zona.

"Estamos apoyando e impulsando a los productores y participantes de la feria, porque todos supimos que el pasado seis de octubre, se reportaron fuertes lluvias lo que derivó en importantes inundaciones con afectaciones a locales y uno de los estacionamientos de la feria; los niveles de agua llegaron hasta los 60 centímetros de profundidad en algunas zonas y la inversión de ese día se vio afectada al tener que cerrar las atracciones y los eventos programados", destacó.

Mientras que, en conferencia de prensa, en la que estuvo el coordinador de la bancada naranja, Royfid Torres González, y la congresista Patricia Urriza Arellano, así como el concejal por Milpa Alta, Roberto Jiménez Reyes, Ledesma Alpízar que funge como presidenta de la Comisión de Turismo del Poder Legislativo local, hizo un llamado para que se asista a San Pedro Actopan y se deguste un buen mole,

El evento tiene una afluencia promedio anual de 300 mil personas, por lo que un día de inactividad tiene fuertes afectaciones económicas, reconocen los organizadores



Hacen un llamado para que se asista a San Pedro Actopan para degustar un buen mole /CORTESÍA: MC

así como se disfrute de las actividades que se ofrecen. "Son productores y artesanos de varias partes del país los que participan, pero sobre todo es una fiesta que genera tres mil empleos directos y 15 mil indirectos.

Es muy importante que sepan que tanto la alcaldía Milpa Alta, como Xochimilco, actuaron rápidamente y la feria se encuentra funcionando con normalidad, que la gente sepa que las actividades siguen en pie", mencionó.

El exhorto se realizó a las autoridades mencionadas para reforzar las medidas de seguridad y de protección civil en la Feria del Mole, para garantizar su realización y prever ante las fuertes lluvias.

Durante la ruda de medios, el concejal Roberto Jiménez Reyes reiteró el llamado ya que es uno de los eventos más importantes en la capital, con una afluencia promedio anual de 300 mil personas, por lo que un día de inactividad tiene fuertes afectaciones económicas.



Queda vacante Oficialía Mayor del Congreso

EDUARDO CEDILLO

2 del

El titular de la Oficialía Mayor, Reynaldo Baños, renunció y, con ello, el puesto de dirección del Congreso de la Ciudad de México quedó vacante.

De acuerdo con un acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Baños, quien ocupó el cargo desde octubre de 2020, presentó su renuncia con cargo irrevocable el 30 de septiembre.

Extraoficialmente se aseguró que la nueva mayoría morenista había presionado para que Baños dejara el cargo.

La Oficialía Mayor es el órgano facultado para pro-

Xóchitl Bravo, legisladora

“Nombramos a un encargado de despacho para no retrasar el tema administrativo (...) lo que vamos a hacer es nombrar, en unos días más, ya como titular a la persona”.

porcionar los servicios de apoyo administrativo en materia legal, de recursos humanos y materiales, así como de servicios de transparencia e informáticos del Congreso local.

Con la renuncia de Baños, la Jucopo tuvo que nombrar como encargado de despacho a Líber Iván León Ortega, quien ostentará el cargo por 30 días.

Mientras tanto, la Jun-

ta buscará a un nuevo oficial mayor.

“Nombramos a un encargado de despacho para no retrasar el tema administrativo, los pagos al personal. Entonces, pues ahora lo que vamos a hacer es nombrar, en unos días más, ya como titular a la persona que vaya a ocupar el espacio”, explicó la coordinadora morenista, Xóchitl Bravo.

La Jucopo deberá reu-

nirse en los próximos días a convocatoria de su presidente, Jesús Sesma, para definir a un nuevo perfil que, posteriormente, sea votado y aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad.

La legisladora afirmó que aún no se tiene en mente un perfil que supla a Baños, pues la racha legislativa reciente no ha permitido hacer frente a la nueva vacante.



Admite la Corte ¹⁷ controversia por Ley de Bienestar

Alcalde de Miguel Hidalgo interpone recurso legal para buscar invalidez

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió una controversia constitucional, promovida por la alcaldía Miguel Hidalgo, para solicitar la invalidez de la Ley del Derecho al Bienestar e Igualdad Social para la Ciudad de México.

La Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso local informó sobre este trámite durante la sesión ordinaria que se realizó este martes.

Esta controversia, a la que se le asignó el número de expediente 270/2024, pide la invalidez de esta norma porque, según la alcaldía, atenta contra los principios de la administración pública, de independencia y autonomía administrativa, y de gestión reconocidos en el artículo 122 constitucional a favor de las alcaldías, específicamente de Miguel Hidalgo.

Desde la expedición de esta ley, en junio pasado, el alcalde Mauricio Tabe precisó que con esta norma se corre el riesgo de centralizar los programas sociales, lo que la administración de la Ciudad de México rechaza.

En su controversia, la alcaldía precisa que la Ley del Derecho al Bienestar desconoce la autonomía y atribuciones que otorga la Constitución federal al exigir que las alcaldías sometan a aprobación de una comisión coordinadora la creación, operación y modificación de los programas y acciones sociales que tienen. ●

EL DATO



ESPECIAL

Desde junio, Mauricio Tabe advirtió de los riesgos de centralización de la política social.



Celebran decreto de no prescripción de delitos sexuales contra menores

ARTURO R. PANSZA

La fracción parlamentaria del PVEM en el Congreso capitalino celebró la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del decreto por el que se elimina la prescripción de delitos sexuales cometidos contra menores de edad.

Una vez que la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del gobierno local publicara en su página oficial el documento por el que entran en vigor las reformas a las fracciones V y VI del Artículo 108, y la Fracción III del Artículo III del Código Penal para el Distrito Federal, que básicamente se refieren a que los delitos tipificados en el Libro Segundo, Títulos Quinto y Sexto de este Código, cuando la víctima fuere menor de edad, no prescribirán jamás, congresistas del PVEM destacaron que resulta que se podrá denunciar en cualquier momento al agresor sexual de niños, sin importar el tiempo que haya transcurrido desde que se cometió el ataque.

El coordinador de la bancada verde ecologista en el recinto legislativo, Jesús Sesma Suárez, detalló que la reforma proviene de una iniciativa propuesta por el legislador del partido, Javier Ramos Franco.

Cuando se promovió la reforma durante la pasada II Legislatura, la postura fue en el sentido de que tendría beneficios

La publicación del decreto en materia de imprescriptibilidad de delitos sexuales, ahora las víctimas podrán presentar acciones penales para perseguir estos delitos sin que se extinga la responsabilidad penal del agresor por el transcurso del tiempo

significativos en términos de protección a los menores, prevención de futuros casos de abuso, justicia para las víctimas y fortalecimiento del sistema de justicia local.

Sesma Suárez delineó que, con la publicación del decreto en materia de imprescriptibilidad de delitos sexuales, ahora las víctimas podrán presentar acciones penales para perseguir estos delitos sin que se extinga la responsabilidad penal del agresor por el transcurso del tiempo, de ahí la importancia del documento.

Afirmó que, con estas acciones, el grupo parlamentario del Partido Verde en el Congreso de la Ciudad de México refrenda su compromiso por seguir impulsando iniciativas que permitan mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en la capital del país, principalmente de las y los más vulnerables.



Pueden ser hurtados de bolsos o de carros

SE LES REPONDRAN A VÍCTIMAS

Propone PAN apoyo por robo de documentos

9cd

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

MEDIDA

CIUDAD DE MÉXICO. - El diputado Diego Garrido presentó una iniciativa en el Congreso de la Ciudad de México que busca aliviar la carga financiera de las víctimas de la delincuencia, proponiendo la reposición gratuita de documentos oficiales que hayan sido robados.

La propuesta pretende reformar el artículo 57 de la Ley de Víctimas y el artículo 226

· Busca no solo aliviar la situación de las víctimas, sino también establecer un precedente de mayor empatía y apoyo

del Código Fiscal de la capital. La iniciativa tiene como objetivo que las personas que sufren el robo de documentos, como licencias de conducir, tarjetas de circulación o comprobantes de verificación, no tengan que pagar nuevamente por su reposición.

Según refiere el diputado Garrido, esto es especialmente importante para las víctimas de asaltos, quienes ya enfrentan el impacto emocional y económico del delito. "Imaginen el caso de alguien que es asaltado en su vehículo y pierde varios documentos importantes en un solo momento. Aparte del daño sufrido, esa persona debe pagar nuevamente por su reposición, lo que aumenta su carga financiera", explicó el legislador.

Garrido enfatizó que esta propuesta busca garantizar que el Estado cumpla con el principio de reparación integral del daño, brindando apoyo a las víctimas y reduciendo el impacto económico que supone ser víctima de un delito.

EXPEDIR



· Según el diputado, esta medida no representa una carga significativa para la Hacienda Pública, ya que los derechos por la expedición inicial de los documentos ya han sido cubiertos



APUESTAN POR DIGITAL

El Instituto de Transparencia presentó ante el Congreso local tres iniciativas de ley para promover la inclusión digital, enfocadas en la accesibilidad web para personas con discapacidad, la derogación de la Plataforma local de transparencia y una reforma para un Estado abierto y apertura institucional.

361



DIPUTADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Solicitan integrar alcaldías y municipios de Edomex e Hidalgo



La legisladora Selina Trujillo Arizmendi dijo que entre las 76 demarcaciones que conforman la zona metropolitana existen alrededor de 22 millones de habitantes /CONGRESO CDMX



RUBÉN PÉREZ Y ARTURO R. PANSZA

Advierte la presidenta de la Comisión de Asuntos Metropolitanos del Congreso mexiquense que los problemas no reconocen jurisdicciones

La presidenta de la Comisión de Asuntos Metropolitanos del Congreso del Estado de México, Selina Trujillo Arizmendi, afirmó que es urgente la integración de las 16 alcaldías capitalinas, los 59 municipios del Valle de México y la localidad de Hidalgo que comparte límites territoriales con la zona metropolitana.

Luego de su participación en una reunión que sostuvo con sus homólogos de la Ciudad de México y el estado de Hidalgo, la legisladora de Morena dijo que entre las 76 demarcaciones que conforman la zona metropolitana existen alrededor de 22 millones de habitantes y advirtió que los problemas no tienen jurisdicciones.

En entrevista posterior al encuentro, la diputada agregó que debe prevalecer el compromiso de legislar y dotar de recursos jurídicos y económicos a las alcaldías y municipios que integran este enorme bloque territorial entre el Estado de México, la capital del país e Hidalgo.

Se pronunció por homologar las legislaciones con los estados vecinos, retomando agendas legislativas para consolidar el parlamento metropolitano y, tras reconocer el reto de esta zona, puntualizó que se necesita abonar desde lo legislativo para ofrecer más y mejores infraestructuras y servicios.

Por ello, dijo, desde la Comisión de Asuntos Metropolitanos de la Cámara de Diputados del Estado de México se sumará a las políticas públicas impulsadas por

Los representantes populares de los tres Poderes Legislativos reafirmaron su compromiso de impulsar una agenda común que garantice un desarrollo metropolitano justo, resiliente e inclusivo



**HILDA MIRANDA
MIRANDA**

PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE ASUNTOS
METROPOLITANOS DEL
CONGRESO DE HIDALGO

“Es fundamental que nuestras políticas respondan a las necesidades reales de la población, especialmente en las periferias, que han sido las más olvidadas”

la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

En la reunión, la parlamentaria Graciela Argueta Bello, también de Morena, argumentó que la Comisión será clave para ofrecer respuestas eficaces y fomentar una visión metropolitana que supere límites políticos, mientras que la diputada Yareli Anai Esparza Acevedo, del Partido del Trabajo, planteó que es fundamental planificar las zonas y ofrecer soluciones en infraestructura y agua.

Finalmente, a legisladora Ruth Salinas Reyes, de Movimiento Ciudadano, dijo que promoverá un desarrollo equilibrado entre regiones y centros urbanos, priorizando infraestructura sostenible y respeto a la diversidad cultural.

El morenista Alberto Vanegas Arenas también se refirió a los desafíos que enfrenta la región. Alberto Vanegas, en su calidad de presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano del Congreso de la Ciudad de México, quien estuvo acompañado por varios representantes populares de esa instancia legislativa, se pronunció a favor de atender la problemática común de las tres entidades.

“Todos los días, millones de personas transitan de una ciudad a otra para trabajar, estudiar o recibir atención médica; las fronteras invisibles complican la movilidad, el acceso a servicios y la seguridad; las zonas más vulnerables son las que más sufren y debemos ponerles atención prioritaria”, delineó.

Vanegas Arenas acudió al recinto legislativo mexiquense junto con los diputados Manuel Talayero, Pedro Haces y Omar García Loria, quienes coincidieron en que una agenda metropolitana eficiente debe abordar temas como la distribución del agua, la movilidad y la planificación urbana, áreas que requieren una solución coordinada entre los diferentes niveles de gobierno.



#CONGRESOCDMX

PRESENTAN INICIATIVAS EN DERECHO A LA INFORMACIÓN

Con el fin de adaptarse a los nuevos requerimientos tecnológicos a través de un panorama de rendición de cuentas e inclusión, el INFO CDMX presentó tres iniciativas al Congreso capitalino que buscan promover la mejora en los derechos humanos.

Al explicar cada uno de los puntos, Víctor Romo, presidente de la Comisión de Transparencia, Protección de Datos Perso-



INICIATIVAS ENVIÓ EL INFOCDMX AL CONGRESO.

nales y Combate a la Corrupción, señaló que estas iniciativas buscan fortalecer la transparencia y garantizar la inclusión digital para los capitalinos.

Accesibilidad Web para Personas con Discapacidad, Derogación de la Plataforma Local de Transparencia y Estado Abierto y Apertura Institucional, son las tres propuestas de reforma del instituto. FRIDA VALENCIA

FOTO: ESPECIAL



DETALLES. Romo y Aristides Guerrero.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Página

11

Sección

cd

Fecha

09 OCT 2024

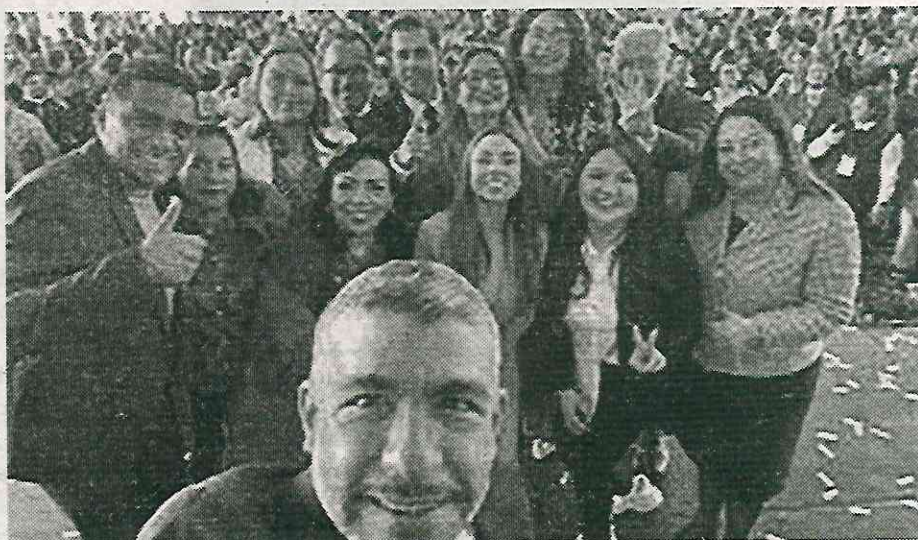
TODOS LOS PARTIDOS SE APROVECHAN DE ESTE CARGO

Concejalias, refugio y trampolín político

SIN TENER LOS REFLECTORES ENCIMA, ESTOS FUNCIONARIOS LLEGARON SIN TENER EXPERIENCIA, LOGRARON SU REELECCIÓN Y EJERCIERON NEPOTISMO CON SUS FAMILIARES

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN *fled*

CIUDAD DE MÉXICO. - En las pasadas elecciones los cargos que acapararon la atención fueron en la jefatura de gobierno, alcaldías y diputaciones locales, de manera que pasaron desapercibidos los deficientes perfiles de las personas que serán concejales hasta 2027, una figura con la función de vigilar el correcto desempeño de los alcaldes; pero que es utilizado como trampolín político, refugio de varias redes de nepotismo, y una forma de cobrar



En Miguel Hidalgo cuatro lograron su reelección



recursos públicos sin tener experiencia.

En la alcaldía Álvaro Obregón (AO) que cuenta con quince concejales, logró su reelección con el PAN, Guillermo Ruiz, aún estudiante, pero fue uno de los ex colaboradores cercanos de Lía Limón y Claudio X; otros concejales que llegaron fueron la exfuncionaria en AO, Magdalena González del PAN, así como los inexpertos, Luis Baez del PRI, Christian Barrientos de Morena y Ximena Rivera de Movimiento Ciudadano (MC).

En La Magdalena Contreras con 10 concejales, se colaron los panistas Mercedes Mercedes Cuevas, mientras que Adrián Belmont se reeligió, aunque proviene de Benito Juárez (BJ); en el cabildo de Miguel Hidalgo con 12 puestos, lograron su reelección Óscar Munguía del PRD, Dairen Pizaña y Mayeli Ruiz del PAN, la exfuncionaria Rebeca García, y sumaron al novato sin experiencia en algún cargo, Juan Pablo Beltrán Viggiano, hijo de la secretaria nacional del PRI, Carolina Viggiano.

En Tlalpan que tendrá 15 concejales, llegó Diego Mercado con MC a pesar de tener una denuncia por violencia política de género, la exfuncionaria morenista Fabiola Cerón y la

líder del PT, Cassandra Camacho Galindo; la petista anterior facilitó también una de las 12 concejales en Xochimilco a su hermano Carlo Antonio Camacho, además de los hermanos Karla y Luis Cueto del Partido Verde Ecologista de México.

En Venustiano Carranza con 12 concejales, consiguieron un lugar Jaqueline Parra, doctora hermana de la alcaldesa; así como la red de exfuncionarios de BJ: Laura Becerra sin experiencia con su suplente, Yazmín Caballero hermana de Michel Caballeor, operador de grupos de choque y cobrador de comerciantes en BJ, además de Brandon Caballero y Alfonso Caballero.

En el caso de las 12 concejales en Azcapotzalco, al ver el dominio morenista algunos militantes de partidos extintos se convirtieron en guindas, como es el caso de Rafael Espinosa, antes de Fuerza por México; entre los 12 lugares de BJ, sin tener resultados se reeligió la priísta Mariana Rivera; ascendieron las exfuncionarias Brenda García y Carla Castillo, mientras que el ex diputado del PRD, Edgar Pereira, aún busca mantenerse en la política local.

Con 15 concejales, en Coyoacán se coló Oscar Barrera, hermano del diputado local

3
AÑOS

Pasaron desapercibidos los perfiles de las personas que estarán hasta 2027.

RECURSOS

El cargo es usado para el cobro de recursos públicos con gente cercana.

del PAN, Héctor Barrera; en Cuajimalpa de Morelos con 10 concejales, llegó Iván Alva de MC, pero con cercanía al PAN, además del priísta Estanislao Souza, modelo de revistas que carece de trayectoria y formación política.

En Cuauhtémoc, de las 15 concejales, se reeligió el priísta Leonet Jiménez. Llegó al cargo el dirigente del PAN en la alcaldía, César Ramírez, y ascendió la exfuncionaria Claudia Anay Rosiles con MC, encargada de los mercados públicos en el trienio de Ricardo Monreal (2015-2017); mientras que en Gustavo A. Madero, con el respaldo de Morena, llegó Citlalli Sánchez, presuntamente hermana de un narcomenudista local.

En Iztacalco, de las 12 concejales, además de varios perfiles sin trayectoria, ex funcionarios en tiempos del PRD como Alfredo Venadero y Karla Mata, una ex colaboradora de Santiago Taboada; entre las 15 concejales de Iztapalapa, sin trayectoria asumieron el cabildo Eli Romero con Morena, Luz Flores de MC pero aliada del PAN, la líder de su colonia desde hace 15 años, Loany Pérez, más los panistas ex funcionarios, Gerardo Vázquez y María Pedroza, cuya experiencia la hizo en BJ.



Rinde el Congreso homenaje a Ifigenia Martínez; proponen crear premio con su nombre

Destacan su lucha por la transformación política del país

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Frente a una fotografía de Ifigenia Martínez y un arreglo floral para honrar su memoria, el pleno del Congreso capitalino rindió un minuto de aplausos a la ex presidenta de la Cámara de Diputados y una de las líderes de la izquierda mexicana.

Luego de que la titular de la mesa directiva, Martha Ávila, destacó la lucha de la economista por la democratización y la transformación del régimen político en el país, el diputado Alberto Martínez Urincho llamó a instaurar un premio que lleve

el nombre de Ifigenia Martínez. Por otra parte, en sesión ordinaria, el pleno aprobó un exhorto a la Secretaría de Relaciones Exteriores para pedir respetuosamente al Estado español que ofrezca una disculpa pública por los agravios cometidos durante la conquista y colonización de México.

Entre las actividades legislativas, también se avaló la licencia de la diputada pevemista Yolanda López para dedicarse a tareas internas de su partido; en su lugar tomó protesta Claudia Morales.

En tanto, el coordinador de la bancada de Acción Nacional, Andrés Atayde, ofreció una disculpa ante el pleno del Congreso luego de que su compañera, la ultraderechista América Rangel, llamara "diputada espuria" a la legisladora Cecilia Vadillo por haber sido elegida por la vía plurinominal.

La morenista había presentado un punto de acuerdo para exhortar al panista Mauricio Tabe a hacer más eficiente el servicio de limpia ante las denuncias de veci-

nos por la proliferación de tiraderos clandestinos. Rangel subió a defender a Tabe y calificó a Vadillo de "diputada de chocolate" por no haber ganado su curul mediante el voto ciudadano.

La también morenista Valentina Batres subió a tribuna para defender a su compañera, y recordó que Rangel ha sido dos veces diputada plurinominal, además de que nueve panistas fueron electos por esa vía.

Tras exigir respeto a todos los diputados, Atayde subió a ofrecer una disculpa y a decir que quienes empezaron a personalizar ataques fueron los morenistas, ya que dijeron que Tabe tenía un cochinerito en la alcaldía.

En tanto, el líder sindical de la sección 1, Hugo Alonso, representante de 70 por ciento de los trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, celebró la aprobación de un punto de acuerdo para el propio Congreso, a fin de mejorar las condiciones de la base trabajadora y sindicalizada.